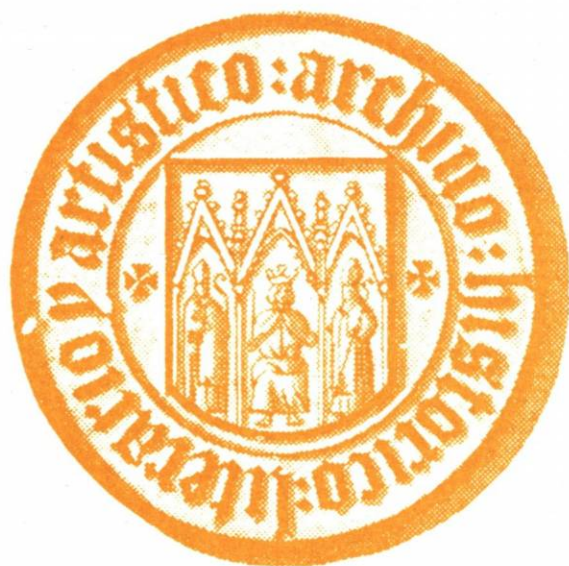


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1988

Publicaciones de la
FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA BENEDETA FERRERIA

ARCHIVO HISPALENSE



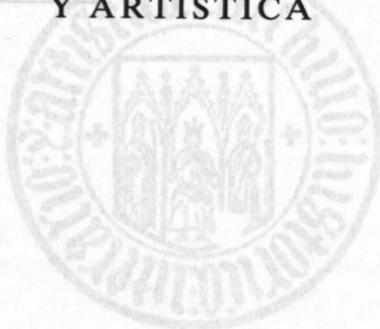
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
DERECHOS HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.^a ÉPOCA
AÑO 1988



TOMO LXXI
NÚM. 218

Depósito Legal SE - 35 - 1928 I. S. N. 0510 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador - C/ Caracul, 12 - Jerez



Publicaciones de la

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
LITERARIA
ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador - C/. Caracuel, 15 - Jerez

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.^a ÉPOCA
AÑO 1988



TOMO LXXI
NÚM. 218

SEVILLA, 1988

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1988

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE Número 218

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

Impreso en Gráficas del Expositores - C. Carnaud, 15 - Jerez

SUMARIO

ARTÍCULOS	Páginas
HISTORIA	
RUFO YSERN, Paulina: <i>Andalucía en la Guerra de Sucesión</i>	3
SEGURA, Cristina: <i>Las ordenanzas de la Puebla de Cazalla</i>	27
ESCACENA CARRASCO, José Luis: <i>El poblamiento medieval de la comarca sevillana de «La Ribera» a través del registro arqueológico</i>	35
SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco: <i>El terremoto de 1755 en Sevilla y la mentalidad local</i>	57
LITERATURA	
WAGNER, KLAUS: «Compendio y memoria de algunos libros y autores que tratan del Santo Rey don Fernando»: <i>Una bibliografía inadvertida del siglo XVII</i>	77
PÉREZ CUSTODIO, Violeta: <i>El poema IV, I de Propercio y la «Elegía a las ruinas de Itálica» de Rodrigo Caro</i> ..	123
GÓMEZ CANSECO, Luis: <i>De Rodrigo Caro a Juan de Robles: una epístola inédita en verso latino</i>	137
TERUELO NÚÑEZ, María Sol: <i>Un aspecto del andalucismo de los Álvarez Quintero</i>	147
ARTE	
DÍAZ MACÍAS, Pedro: <i>Lacerías y alicatados de la donación Kith: Teoría de las labores ornamentales moriscas</i> ...	155
SERRERA, Juan Miguel: <i>Varia murillesca: expolios y restauraciones</i>	179

CAMPOS CARRASCO, Juan M. y MORENO MENAYO, María Teresa: <i>Excavaciones en la muralla medieval de Sevilla. El lienzo de la Macarena</i>	187
GALERA ANDRÉU, Pedro: <i>Pintura sevillana en Jaén: Lorente Germán y Ruiz Soriano</i>	207

MISCELÁNEA

GÓMEZ CAMACHO, Alejandro: <i>El expediente de órdenes de Rodrigo Caro</i>	215
---	-----

LIBROS

Temas Sevillanos en la prensa local (mayo-agosto, 1988)

REAL HEREDIA, José J. ; ZAHINO PEÑAFORT, Luisa	225
---	-----

Crítica de Libros

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos: <i>Las vías romanas de Málaga</i> . G. Carrasco Serrano	241
MARTÍN, Fernando: <i>Catálogo de la plata del patrimonio nacional</i> . María Jesús Sanz	244
VÁZQUEZ LESMES, Rafael: <i>Córdoba y su Cabildo Catedralicio</i> . Lutgardo García Fuentes	248
WAGNER, Klaus: <i>Catálogo abreviado de las obras impresas del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla: España y Portugal</i> . Julián Martín Abad	251
WOLF, Kenneth Baxter: <i>Christian Martyrs in Muslim Spain</i> . Manuel González Jiménez	255
GRIFFIN, Nigel: <i>Spanish Incunabula in The John Rylands University Library of Manchester</i> . Klaus Wagner	257
PESSOA, Fernando: <i>35 Sonetos Ingleses (Homenaje: 1888- 1988)</i> . Alberto García Ulecia	259

UN ASPECTO DEL ANDALUCISMO DE LOS ÁLVAREZ QUINTERO

Después de haber hecho un estudio formal y funcional del diminutivo en la obra de los Hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero (1), intento mostrar ahora, el significado, que referido al andalucismo, pudiera tener la abundancia de sufijos diminutivos en los referidos autores.

Rasgo predominante y fundamental en la obra de los Hermanos Álvarez Quintero es el andalucismo, rasgo señalado ya por diversos autores. Aunque no ha de olvidarse que, a pesar de ser el andalucismo el rasgo fundamental de estos escritores y además de ser calificados universalmente como *saineteros sevillanos*, estrenaron más de 80 títulos que «nada» tenían que ver ni con Sevilla ni con Andalucía (2).

Comenzaré hablando sin orden diacrónico de los días en que los Hermanos Álvarez Quintero viviendo en Sevilla, estrenaban fundamentalmente en Madrid, obras cuyo escenario era el propio Madrid, y que según señala Juliá Martínez era un Madrid mendaz en el que los comediógrafos andaluces —no sólo los Quintero— recuerdan a su «Sevilla», entre comillas, por personificada, incluso corporeizada, y que sorprendiendo al público madrileño, se llena de gracejo, hasta sospechar que los autores manejan un fichero de chistes, chanzas —y burlas para los biógrafos— pero que convertido en su mente de autores en personas vivas, psicológicas y esencialmente existentes, muestran seres reales —irreales andaluces— vivos, no fósiles ni coleccionables, sino trozos de la vida misma perfectamente asimilados (3).

(1) *Estudio formal y funcional del diminutivo en los Hermanos Álvarez Quintero* en «Archivo Hispalense», n.º 202, Sevilla, 1983.

(2) SÁNCHEZ DEL ARCO, Manuel: *Algo más que Andalucía*. (Estudio del teatro Quinteriano). Madrid, Prensa Española, 1945. Op. cit. por Alfredo Marquería en «Estafeta Literaria», n.º 4666, Madrid, 15 de Abril de 1971. *Visión y revisión del teatro de los Álvarez Quintero*.

(3) JULIÁ MARTÍNEZ, E. *Andalucía en el teatro de los Quinteros*, en «Cuadernos de Literatura Contemporánea», 13-14. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio de Nebrija. Madrid, 1944, págs. 14-32.

Juliá Martínez se ocupa del andalucismo de los Hermanos Álvarez Quintero, y, además de los rasgos andaluces señalados por él en estos autores, nos muestra ese andalucismo que en términos generales se basa en el diálogo, en su viveza y colorido. Por lo que a la acción se refiere, tanto se identificaron con ella que se convertían a menudo en los propios personajes, y por esto el diálogo, la anécdota, el chiste y la prosa, no necesitaba ser oída ni erudita, sino que fluía necesaria y consecuentemente de su propia personalidad de autores-actores, con su misma rapidez, con sus mismos caracteres de creadores de personajes, y a la vez seres reales que se movían igual en las tablas que en la vida (4).

Juliá Martínez señala rasgos andaluces en nuestros autores referentes a: Personajes populares: «el vendedor», «el corredor», etc. En el léxico típico andaluz: «asaúra», «chavó», «mosquete», etc. En construcciones sintácticas: «Por vía e los granitos dichosos!», «Dios guarde a ustés», etc. (5).

Por encima de estos rasgos significativo-lingüísticos, morfemático-funcionales, hay una realidad sustancial, y en estos autores manifiestamente predilecta: *La ciudad de Sevilla*. La ciudad con la anécdota a flor de labios, no sólo histórica sino también tradicional, inventada o real, con su propia fisonomía, su geografía, sus torres y sus calles, sus personajes hablando en andaluz, léxica, morfológica y sintácticamente, añadiendo la sal de la germanía, del barbarismo y del vulgarismo, pero tan reales dentro del pueblo andaluz.

Tampoco se han de desvirtuar los hechos. No sé hasta que punto el turismo, o quizá en general la propaganda, han forjado una Andalucía graciosa, vivaz, alegre y chocarrera, que ciertamente no es real. ¿Hasta dónde el teatro de los Álvarez Quintero refleja una realidad andaluza? Creo que hay correspondencia entre Andalucía y su teatro. Esta correspondencia hasta ahora la hemos visto a nivel de significantes (6): un diálogo que fonética, morfológica, sintáctica y léxicamente, mezcla lo exquisito con lo zafio, los piropos elegantes andaluces, con los barbarismos y vulgarismos léxicos, etc., pero siempre en un plano formal que, aunque con significantes más absolutos que reales poco dicen del andalucismo de los Hermanos Álvarez Quintero.

Creo que es necesario pormenorizar, entrar en una de las parcelas, para tratar de, profundizando, aclarar este aspecto. Esta parcela que intento destacar es la que viene dada por el diminutivo. En la obra de los Hermanos Álvarez Quintero se observa gran abundancia

(4) Vid. JULIÁ MARTÍNEZ, E. op. cit. pág. 14.

(5) Vid. JULIÁ MARTÍNEZ, E. op. cit. pág. 32.

(6) Vid. TERUELO NÚÑEZ, M. *Estudio formal...* (op. cit.).

de diminutivos, esto me llevó a recoger de un total de 29 obras (todas ellas elegidas al azar), los diversos sufijos diminutivos y sus diferentes valores (7).

He de señalar que, a pesar de encontrar abundancia de diminutivos en sus obras, y teniendo los sufijos diminutivos toda la gama de valores nacionales, efusivos, irónicos, etc., y siendo muy vivos y coloristas (esto lo puso Andalucía en ellos) están, sin embargo, desprovistos de una fuerza dramática, de una fuerza altamente significativa y expresiva. Así dicen Muñoz Cortés y Gimeno Casaldueiro: «Aunque no podemos detenernos en un análisis pormenorizado de la presencia de los diminutivos en el habla andaluza y en las obras que la presentan, por ejemplo en los Quintero, una lectura de las obras de éstos y de las de García Lorca muestran la inusitada fuerza que los diminutivos en función de contraste dramático poseen en nuestro poeta» (8). Sin embargo en su obra pesa un espíritu alegre y juguetón burguesemente andaluz que condiciona ese optimismo que se advierte en sus diminutivos.

Voy a intentar añadir un dato más a ese andalucismo de los Hermanos Álvarez Quintero a través del diminutivo.

¿EL DIMINUTIVO CONSTITUYE UN ELEMENTO ESENCIAL EN EL ANDALUZ?

Es ya conocido que —según muchos autores— Andalucía es terreno abonado para el diminutivo, las razones son varias y abundantes. He de destacar la especial idiosincrasia del hombre andaluz hacia un empequeñecimiento y afecto hacia su soleado y mediterráneo mundo. Ya Ramón Menéndez Pidal (9) advirtiendo el carácter lingüístico andaluz, lleno de elementos poéticos, luminosidad, estilo alegre, relajado en su articulación, variado y ágil en su entonación, rápido y vivaz

(7) Las obras de los Hermanos Álvarez Quintero de las que se estudiaron los diminutivos fueron las siguientes: *La Comiquilla*, Madrid, 1935, *La Pitanza*, *Los chorros del oro*, *Morritos*, *Nanita*, *Nana*, *La Zancadilla*, *La bella Lucerito*, *Las Buñoleras*, *Cuatro palabras*, *Carta a Juan Soldado*, *Sangre gorda*, *Solico en el mundo*, *Palomilla*, Madrid, 1944; *La Zagala*, *Amor a oscuras*, *La casa de García*, *A la luz de la luna*, *El ojito derecho*, *El chiquillo*, *Los piropos*, *El flechazo*, *El amor en el teatro*, *Los meritorios*, *La Zahorí*, *La Contrata*, *El nuevo servidor*, *La aventura de los Galeotes*, Madrid, 1942, *El amor en solfa*, *El niño prodigio*. Pertenecen a las Obras Completas de los Álvarez Quintero, editadas por Espasa Calpe, S. A.

(8) MUÑOZ CORTÉS Y GIMENO CASALDUERO, *Notas sobre el diminutivo en García Lorca*, en «Archivum», IV, 1954, pág. 303.

(9) MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Cantos románicos andalusies*, op. cit. por GONZÁLEZ OLLE, Fernando, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, 1962, pág. 245.

en su ritmo dice: «Los cantos mozárabes andaluces, tenían ya el mismo gusto por el diminutivo que hoy rebosa en los cantares andaluces modernos».

Numerosos son los testimonios que muestran esa preferencia del andaluz por el diminutivo:

Merimée afirma: «Les andalous se servent toujours de diminutifs» (10). También González Ollé dice: «Sobre esta preferencia de los habitantes de Andalucía por los diminutivos existen muy diversos y curiosos testimonios, un tanto necesitados de una comprobación rigurosa, a los que ahora las jarchas parecen servir de remoto precedente, aunque nada más lejos de mi intención que afirmar una continuidad histórica entre los mozárabes del siglo X u XI y los andaluces de hoy» (11).

La Geografía y su variante lingüística —muy en relación con lo temperamental— influye poderosamente sobre el diminutivo. Cada diminutivo —además de una representación léxico-semántica— tiene también una representación lingüístico-dialectal: cada diminutivo está tan conectado a una región lingüística, que basta a veces su mención para trasladarnos a una Geografía distinta, a una lengua o dialecto diferentes. Así Federico García Lorca dice a propósito de los diminutivos andaluces: «Granada ama lo diminuto». Y en general toda Andalucía. El lenguaje del pueblo pone los versos en diminutivo. Nada tan incitante para la confianza y el amor. Pero los diminutivos de Sevilla y los diminutivos de Málaga son ciudades en las encrucijadas del agua, ciudades con sed de aventura que se escapan al mar. Granada, quieta y fina, ceñida por sus sierras y definitivamente anclada, busca a sí misma, sus horizontes, se recrea en sus pequeñas joyas y ofrece en su lenguaje su diminutivo soso, si se compara con el baile fonético de Málaga y Sevilla, pero cordial, doméstico, entrañable» (12).

Muchos y variados matices advierte García Lorca en los diminutivos. Una gran precisión estética le guía al catalogarlos.

También S. Montoto dice a propósito del diminutivo en el andaluz: «Nuestro pueblo, que es músico y poeta cual no hay otro en las Españas, tiene como decimos por estas tierras, muy buen oído: de aquí que, atento a la belleza y a la sonoridad de la frase, y a la más gráfica expresión del pensamiento sustituya unas letras por otras, suprima muchas, forme desinencias de un gran valor estético, y, como afirma mi maestro don Francisco Rodríguez Marín, llegue a crear cuartos y quintos diminutivos; cosa que dudamos acaezca en otro país

(10) MERIMÉE, Carta publicada en R.H. LXXV, 598.

(11) Vid. GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, op. cit. pág. 113.

(12) MUÑOZ CORTÉS Y GIMENO CASALDUERO, vid. op. cit. pág. 278.

alguno. De *chico*, decimos *chiquito*, de este *chiquetito*; y aún de éstos *rechiquirrititillo*, a fin de que la frase hiera más vivamente la imaginación» (13).

Una vez recogidos y estudiados los diminutivos de las obras elegidas de los Hermanos Álvarez Quintero, he de decir, que no llegaron ni en extensión formal, ni en profundidad significativa, a alcanzar la intensidad diminutiva que según S. Montoto se da en el andaluz.

Intento ver hasta donde el empleo del diminutivo que los Hermanos Álvarez Quintero han hecho responder a una realidad:

- a) Artística.
- b) Intencionalmente artística.
- c) Inconscientemente real.
- d) Reflejo del habla andaluza.

Para realizar estas comprobaciones me baso en el abundante número de sufijo diminutivos y especialmente en algunos sufijos específicos. Determinándose así una serie de campos significativos más frecuentes en los Hermanos Álvarez Quintero (14).

De todos modos el campo ofrecido por el diminutivo en estos autores es limitado. Se han señalado ya ausencias de diminutivos dramáticos, al confrontar estos autores con otros, García Lorca por ejemplo (15).

Es necesario tener en cuenta la opinión de Juliá Martínez quien dice a propósito del andalucismo quinteriano lo siguiente: «Ciertamente la opinión vulgar ha forjado una Andalucía que es tan difícil encontrar en la realidad como es hallarla en el teatro quinteriano. Lo que hay de verdad es el tipo observado y reflejado con toda exactitud, es el diálogo ingenioso que, lo mismo asimila lo exquisito que lo zafio, siempre con elegancia» (16).

Por otro lado, dice Amado Alonso que el autor trata de reflejar sus emociones con su propia habla regional (17). El diminutivo se convierte en un particularismo local y específico, frente a la lengua general, no sólo se convierte en un particularismo, sino que se realiza exageradamente abundante, o hipertensivamente significativa, o incluso

(13) S. MONTOTO, *Andalucismos*, Sevilla, 1915, pág. 12.

(14) TERUELO NÚÑEZ, M. Vid. *Estudio formal ...* (op. cit.).

(15) GARCÍA LORCA, *Obras Completas*, cit. por MUÑOZ CORTÉS Y GIMENO CASALDUERO, pág. 303.

(16) JULIÁ MARTÍNEZ, E. Op. cit. pág. 46.

(17) ALONSO AMADO, *Estudios Lingüísticos*, en *Noción, Emoción, Acción y Fantasía en los diminutivos*, en «Estudios Lingüísticos, Temas Españoles», Madrid, Ed. Gredos, 1951, pág. 215.

ambas cosas a la vez, con el fin de marcar lo propio, lo privativamente regional, específicamente cuando lo regional es dialectal frente a lo normativo, más que frente a lo urbano.

Veremos desde el punto de vista del autor, la intencionalidad a la falta de intencionalidad de estos escritores. De ser lo primero analizaré, con las restricciones que los géneros cultivados por ellos suponen, hasta donde fue un intento estético-artístico, exclusivamente lingüístico, o simplemente reflejo del propio temperamento andaluz.

En este intento de ver el andalucismo en los Hermanos Álvarez Quintero, a través del diminutivo, comencé estudiando cuestiones formales: las diversas funciones y posibles valores de los diminutivos quinterianos, valores predominantes de tales sufijos y la correlación funcional entre significantes y significados de los diminutivos (18).

En respuesta a las preguntas suscitadas respecto a ¿qué es el diminutivo para los Hermanos Álvarez Quintero?: A) un recurso estilístico, b) una moda, c) un reflejo real del habla andaluza. En cuanto a la primera he de señalar que, el diminutivo no es un recurso estilístico en estos autores. No lo es ni lo puede ser, teniendo en cuenta que jamás preocupó a los autores hacer una obra literaria, esencialmente literaria. Su preocupación era practicista: lo que entonces preocupaba no era ni la elegancia, ni un clasicismo determinado. Esto haría pensar que en ello podía haber pesado el influjo de una moda. Pero ¿es que el diminutivo resultó ser más abundante en esta época que en otra por lo que al andaluz se refiere? Una vez visto lo que es el diminutivo para Andalucía y Andalucía para con el diminutivo, creo que no es una moda en ellos. No se impuso bajo su período de creación. Tampoco venía configurado por una época precedente que predeterminase determinados empleos lingüísticos.

Los Hermanos Álvarez Quintero hacen un empleo común del diminutivo y lo hacen con tal consciencia que, advertidos que determinados géneros, temas y estilos no admiten formaciones con sufijos diminutivos, consiguen adaptarse en consecuencia a esos temas, estilos, etc... Esto se observa en *El amor en el teatro*, obra en la que se comprueba esa consciencia aludida en el empleo que hacen del diminutivo.

Cuando los Hermanos Álvarez Quintero traspasan la frontera del habla andaluza, por escribir fuera de Andalucía con intención no andaluza, por imitar, recordar una obra clásica, geográficamente distinta, con personajes no sevillanos, etc... sorprenden presentando —ante la duda o ignorancia de su empleo— la ausencia casi total de diminutivos. Esto puede observarse en *La aventura de los galeotes*.

(18) Vid. TERUELO NÚÑEZ, M. op. cit.

Por otro lado, no usan el diminutivo con un valor estilístico literario. Sin embargo son conscientes de la propiedad del diminutivo y prudentes al escribir algo no andaluz.

Ante esto ¿Podemos afirmar que el empleo que ellos hacen del diminutivo es el propio del habla andaluza?

Creo —aunque desearía conocer con más detalle el habla andaluza, a pesar de mi información bibliográfica— que los Hermanos Álvarez Quintero, siendo andaluces, pretendieron —por lo menos— reflejar el habla andaluza, aunque reflejarla con cierta timidez, ya que si no, ¿qué significa?:

a) el gran número de diminutivos por un lado.

b) la ausencia, por otro lado de la enorme posibilidad que se les ofrecía de *marcar*, de *sobremarcar*, —al pretender un extremado andalucismo— los rasgos archidiminutivos, la posibilidad de desarrollar cuartos o quintos diminutivos, de crear de *pobre*, *pobrecito*, etc...

Creo que los Hermanos Álvarez Quintero, trataron de reflejar ciertamente el habla andaluza. Esta abusa realmente del diminutivo. Ellos con el compromiso de la realidad andaluza por un lado y de la realidad lingüístico-gramatical por otro, trataron de, siendo eclécticos no escamotear el andaluz, y a la vez no correr el riesgo de que todo su arte fuese plagiar una realidad. Emplean muchos diminutivos, pero les falta una categoría artística del mismo.

María Sol TERUELO NÚÑEZ

